

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLV.—Número 14.032

Miércoles 19 de Diciembre de 1945

Precio del ejemplar: 40 céntimos

Vengo a anunciaros que vamos a empezar la obra de redención, dice el Caudillo a los extremeños

Nuestro espíritu está seguro de poder llevarla a cabo y será realizada en etapas y en quinquenios sucesivos

Espero que con este esfuerzo desaparezca el paro obrero de Badajoz y terminen las viejas injusticias y abusos

DISCURSO DE S. E. EN EL AYUNTAMIENTO

Badajoz, 18.—Durante el acto celebrado en el Ayuntamiento, el Jefe del Estado contestó al discurso del alcalde de la capital, con el siguiente: «En las palabras del señor alcalde y en el recuerdo a tiempos pretéritos y a hombres que fueron encontrados el ejemplo más grande de la vida de España en aquellos siglos gloriosos. Luego vino la época del dejar hacer, signo de todo el siglo XIX, y al compás de ese «dejar hacer» España se ha ido deshaciendo. Esta es la trascendencia de nuestro Movimiento: nosotros no venimos a dejar hacer, hemos venido a hacer.

Hay quien creía que era bastante con el restablecimiento del orden, el imperio de la disciplina y de la autoridad para que España marchase, sin tener en cuenta que, después de un siglo de incuria, todo está por organizar y por hacer. La misión del Movimiento Nacional no acabó con nuestra Cruzada ni con el restablecimiento de la paz. Hubiera sido bien menguado nuestro horizonte si hubiéramos dejado a nuestros mejores soldados frente a esa brecha de los muros de Badajoz para devolver su solar de nuevo a la injusticia o subarriendo, al aprovechamiento, para que, en una palabra, continuaran las cosas como están. ¿Podía ser acaso esta la España grande que todos anhelaban? Desde luego, no. El Movimiento venía contra todo eso. Nuestra obra podría no ser perfecta y nuestros hombres discutidos; quizá no sean ni los más sabios ni los mejores, pero de lo que no hay duda es que son los que tienen mejor voluntad de hacer. Y es necesario que esa fe se transmita a España, que confíen en nuestro esfuerzo conjunto y no lo esperemos todo del Poder central, de que vengan el Rey o el Jefe del Estado, el gobernador o el ministro, para traer la panacea. No. Hay que organizarse, hay que movilizar los cerebros de las provincias, los esfuerzos de todo cuanto representa algo en los pueblos, para que sean los españoles mismos los que se lo vayan construyendo. Nosotros no hemos venido a establecer una dictadura, ni a pensar por todos los demás, sino a organizar un país y a devolver a los españoles su fe y su personalidad. Y por eso, en estos momentos en que la provincia de Badajoz tiene el problema social más hondo entre todas las provincias españolas, un gran problema de ordenación social que resolver, he venido a organizar vuestro trabajo, a alentar vuestras inquietudes, a despertar vuestra fe para su segura resolución. Quería venir cuando tuviera los materiales en la mano, las organizaciones hechas, cuando tuviera los elementos preparados para

Nuestro Movimiento tiene una trascendencia mucho mayor de lo que los extraños pueden concebir

ANOCHHE EMPRENDO EL CAUDILLO SU REGRESO A MERIDA

la operación quirúrgica que es necesario hacer en las provincias españolas. Y cuando los hemos tenido a punto, después de una intensa labor de más de cinco años, cuando poseemos estas instituciones y organismos capaces de enfrentarse con los problemas, hemos venido aquí acompañados de nuestros ministros de Agricultura, Trabajo y Obras Públicas. Y vengo en el año más difícil, en el año en que parecen que culminan todas las desgracias de la sequía y todos los azares del tiempo. En este año de 1945 en que está el campo más sediento, en que están los hogares más vacíos, en que están los hombres más insatisfechos, a tomar contacto con estas realidades porque tenemos las obras redentoras preparadas y porque poseemos el espíritu seguro de poderlas llevar a cabo.

Vosotros habéis visto cómo surgió en plena guerra la Fiscalía de la Vivienda, que nos señaló un mal; el Instituto de la Vivienda, que vino a remediarlo; el Instituto de Colonización, con aptitud para la parcelación de fincas y la colonización de grandes zonas; la organización de Regiones Devastadas, capaz de levantar pueblos y dar vida a los mismos; el Instituto Nacional de Industria, encargado de llevar industrias donde la ini-

ciativa privada no quiera o no pueda hacerlo; el Patrimonio Forestal, con medios de repoblar nuestros montes abandonados por la incuria de los tiempos. Y después de tener estos organismos, de haberlos ensayado en el cuerpo nacional en unos sitios y otros, nos sentimos con fuerzas para superar las dificultades y realizar las tareas que permitan resolver el problema más importante de la provincia de Badajoz.

Claro que no vamos a hacerlo en un mes ni un año; vamos a hacerlo en etapas, en quinquenios sucesivos, y esperamos que con estos esfuerzos podamos muy pronto decir que ha desaparecido por muchos años el paro obrero en la provincia de Badajoz y que han terminado las viejas injusticias y los abusos. Nada más y nada menos que esto hemos venido a hacer. No a construimos el edificio, sino a daros los elementos para que vosotros lo construyáis, para que sean

todos los españoles los que den la vida y colaboren en esta obra que a mí me corresponde dirigir, secundado por mis ministros, pero ayudado por vuestro propio esfuerzo. Y si alguno en este camino tiene que sacrificar algo por la justicia y por la caridad, yo sé que lo hará como buen español, como aquellos que lucharon y cayeron en la brecha de Badajoz. («Muy bien, muy bien»; grandes aplausos.)

EL CAUDILLO HABLA A LA MUCHEDUMBRE ESTACIONADA ANTE EL AYUNTAMIENTO

Badajoz, 18.—Durante el acto celebrado en el Ayuntamiento de esta capital, el Caudillo, atendiendo a los requerimientos de la multitud que reclamaba entre vítores y aclamaciones su presencia, se asomó al balcón principal y pronunció el siguiente discurso:

«Extremeños: Sólo dos palabras para agradecer este entusiasmo y este calor que debe vivir perenne en España y que no puede decaer. (Una voz: «¡Viva Franco!»)

Hace unos momentos decía, contestando a vuestro alcalde (los aplausos y vítores interrumpen a Su Excelencia), que nuestro Movimiento tiene una trascendencia mucho mayor de lo que los extraños pueden concebir; que nuestro Movimiento no era sólo el restablecimiento del orden, el respeto a la autoridad y el imperio de la ley. ¡Menguado sería esto para la sangre que se vertió fuera de vuestros muros en esa brecha gloriosa donde cayeron nuestros legionarios! («¡Muy bien!» Aclamaciones.) Nuestro Movimiento no es ni un monopolio de unos cuantos ni el espíritu combativo de quienes llegan a resolver unos problemas; es mucho más: nuestro Movimiento es la justicia (vítores y aplausos interrumpen nuevamente al Caudillo.); nuestro Movimiento es la ordenación social, es corregir un siglo de injusticias, y un siglo de injusticias acumuladas no se cambia ni con el restablecimiento sólo de la autoridad ni con dos o tres años de buen gobierno. (Nuevas aclamaciones.)

Por eso no he venido a veros a principios de la toma de Badajoz, ni seguidamente de nuestra Victoria, porque no podía traer en mis manos el instrumento adecuado para la ejecución de la justicia, que la provincia de Badajoz, como tantas provincias españolas, demanda: no he venido hasta poder decir que el camino de la injusticia ha terminado; a anunciar a estos magníficos campesinos, a estos sufridos labradores de estas pardas tierras extremeñas, que vamos a empezar la obra de su redención (Los vítores y aplausos se reproducen y duran largo rato.), y quiero decirles en la ciudad donde me escuchan los ricos y residen muchos propietarios (Nuevos aplausos interrumpen al Caudillo) que el Movimiento viene a hacer justicia en los campos y en los pueblos de España («¡Muy bien!» «¡Muy bien!»); que nuestro Movimiento está lleno de ansias y de contenido social, que alcanza a la mayoría de los hombres de la nación que confían en la justicia que hemos de implantar («¡Muy bien!» «¡Muy bien!»); y vengo a decirlos más: que con esta justicia que es lema de nuestro Movimiento no vais a perder ninguno nada, porque cuando estos campos anegados se puedan regar en virtud de las nuevas obras en realización, se multiplicarán los bienes, los recursos naturales y se aumentará la fecundidad de vuestros campos. Y cuando esta ordenación social se logre, cuando estos recursos aumenten y todos tengan lo necesario para vivir y los campesinos, ayer pobres se encuentren redimidos, la riqueza y la propiedad representarán a nuestro capital en beneficio de todos. Dos formas dicen que hay de hacer la justicia social: la marxista, totalmente fracasada, y la que nosotros propugnamos. No se puede lograr esta justicia más que conservando los principios del orden económico que son el derecho de propiedad, la iniciativa pri-

vada y el ahorro. Si nosotros destruimos la propiedad particular, la natural ansia de poseer el estímulo del trabajo y de las actividades, habremos matado el motor más poderoso para el progreso económico. Si destruimos la iniciativa privada, que ha sido el alma de todas las obras conocidas industriales, urbanas, agrícolas y de todo orden, habremos destruido el nacimiento y poder creador de las empresas que no pueden ser sustituidas por las iniciativas estatales. Y si destruimos el espíritu del ahorro, la capitalización del trabajo acumulado, lo que constituye el capital flotante de las empresas, indispensables para pagar los jornales y el crédito imprescindible para la vida económica nacional, habremos detenido el ciclo económico y habremos destruido el progreso y la prosperidad.

Por eso nosotros, basamos nuestra justicia en los principios de un orden económico natural, que ha sido el alma del progreso económico en todos los tiempos; pero al lado de los derechos de la propiedad le ponemos el correlativo deber, y al lado de las iniciativas individuales ponemos las iniciativas del Estado, que puede estimular a aquéllas y sustituirlas cuando sea preciso, y al del ahorro la obligación de que éste vaya a fecundar los campos y las obras de más interés para la nación. Sobre estas bases sí que se puede crear una justicia y hacer que los hombres sean más felices. («¡Muy bien!» «¡Muy bien!» Grandes aplausos.)

Los sistemas que han destruido el orden económico, como le pasó al comunismo, han tenido que rectificar y renunciar a su doctrina y volver a duras penas a los principios del orden económico; pero esto, con ser mucho, no sería bastante; no solamente de pan vive el hombre: vive

también de ideales y de espíritu, y por ello, sobre todos estos propósitos, prendiendo estas realizaciones, mantenemos los principios del Evangelio; nuestra obra sería incompleta si no contáramos con el espíritu, y por eso, sobre el pan y la justicia, ha puesto el Movimiento el reinado de la Cruz, Grandes y prolongados aplausos.)

Y antes de marchar a recorrer estas tierras sedientas, a estrechar la mano de los curtidos trabajadores extremeños, quiero agradecer vuestro entusiasmo y que en el grito que voy a dar unamos nuestra admiración hacia la Patria y toda nuestra fe y seguridad en el triunfo: «¡Arriba España!» (Las aclamaciones y entusiasmos vítores al Caudillo duran largo rato.)

A nuestros suscriptores en la provincia

Fijado el nuevo precio de suscripción para los periódicos de Madrid y Barcelona en 31,50 trimestrales y en 25,50 al trimestre para los diarios del resto de las provincias, recordamos a nuestros suscriptores de fuera de Segovia, que a partir del primero de Enero próximo deberán satisfacer el actual precio, que ya vienen abonando desde primero de Noviembre los suscriptores de la capital y los de la provincia que se dieron de alta después de esta última fecha, en que se dispuso el aumento y que no afectó a las suscripciones que ya tenían abonado el trimestre que finalizará el día 31 del mes en curso.

EL TEMPORAL DERRIBA LA LINEA DE ALTA TENSION DE EL BURGUILLO ENTRE TUREGANO Y CANTALEJO

También está averiada la del Salto del Olvido

El vendaval ha causado desperfectos en algunos edificios de Segovia

El temporal de lluvia y viento que se inició anteayer, ha alcanzado en la mañana de hoy su máxima intensidad. Ya durante el pasado día hubo momentos en que no era nada fácil el tránsito por algunos lugares de la capital, fuertemente batidos por el viento huracanado. La lluvia ha caído casi incesantemente durante más de treinta horas, con intensidad variable, siendo muy abundante la precipitación en algunos momentos. La temperatura, sin embargo, es bastante benigna. El vendaval ha causado desperfectos en algunos tejados, lo que induce a los transeúntes a adoptar precauciones en evitación de resultar alcanzados por tejas desprendidas, vidrios rotos u otros objetos arrancados de los edificios por el viento. Este peligro no es grande hasta el momento presente, pero conviene que los viandantes extremen su prudencia al circular por las calles, de modo particular durante las horas de la noche, en el caso de que continúe el temporal.

A las once de la mañana la capital quedó privada de energía eléctrica. Al preguntar a la Compañía Eléctrica Segoviana por las causas del apagón que determinó la paralización de las máquinas en nuestros talleres, se nos dijo que obedecía a haber sido derribada la línea de conducción de alta tensión de El Burguillo.

En su consecuencia, pusimos en funcionamiento el grupo electrógeno instalado en nuestros talleres para evitar que en el día de hoy no pudiera publicarse EL ADELANTADO, ya que no teníamos indicación alguna acerca del tiempo que estaría interrumpido el servicio de suministro de energía eléctrica de la línea general.

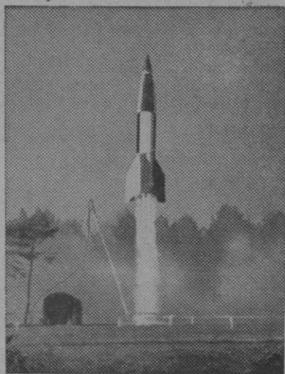
Con el propósito de que tampoco los pueblos de la provincia se vean privados del periódico en el día de hoy, y en vista del retraso impuesto por la causa antedicha, la edición de la provincia se hará con las informaciones de mayor importancia y actualidad al objeto de que pueda salir en los coches de línea.

LAS AVERIAS CAUSADAS POR EL TEMPORAL EN LAS LINEAS DE CONDUCCION ELECTRICA

A las doce y media nos hemos puesto al habla con el ingeniero director de la Compañía Eléctrica Segoviana, don Abilio Arroyo, el cual ha tenido la atención de manifestarnos que, efectivamente, el temporal ha derribado la línea de alta tensión de El Burguillo, probablemente entre Turegano y Cantalejo. En ese momento el personal correspondiente estaba entregado a los trabajos de localización del corte. Añadió que además han sido derribadas por el viento cinco líneas de distribución a los pueblos y la de alimentación del Salto del Olvido. Por consiguiente, no sólo ha quedado sin energía eléctrica la capital, sino también la mayor parte de los pueblos de la provincia.

Todo el personal de la Compañía Eléctrica trabaja denodadamente en reparar los desperfectos de referencia, pero es probable que hasta las seis de la tarde, hora en que el Alberche da energía eléctrica, se carecerá de ésta en Segovia y en los pueblos afectados por las averías, si bien confía el señor Arroyo en que para dicha hora estarán ya reparadas tanto la línea de El Burguillo como la del Salto del Olvido.

Lanzamiento de la bomba cohete "V-2"



He aquí la bomba cohete "V-2" en el momento de ser disparada durante los experimentos efectuados por científicos británicos en Cuxhaven (Alemania)

LA CONSTRUCCION DEL PANTANO DE LINARES DEL ARROYO

La Confederación Hidrográfica del Duero aprueba el expediente de expropiación de fincas por un importe total de 5.670.766,39 pesetas

Valladolid.—La Junta de Gobierno celebró sesión ordinaria el día 15 del actual, bajo la presidencia del señor delegado del Gobierno don Dionisio Martín Sanz y con asistencia de los señores ingeniero director don Mariano Corral García; ingeniero jefe de Aguas don Angel María Llamas; delegado del interventor general de la Administración del Estado don Salustiano Casas, y abogado del Estado, jefe don Lorenzo Alonso, adoptándose, entre otros de menor importancia, los siguientes acuerdos:

Aprobar un expediente adicional de expropiación de una finca afectada por el pantano de la Requejada, en término de Villanueva de Vañes (Palencia) por su importe total de pesetas 49.202,72.

Aprobar el expediente de expropiación de las fincas que es necesario ocupar en el término de Linares del Arroyo (Segovia), con motivo de la construcción del pantano de Linares, por su importe total de 5.670.766,39 pesetas.

A propuesta del señor delegado del Gobierno se acordó iniciar el expediente de expropiación forzosa de los terrenos enclavados en la zona de riego del Canal de Cuza, en término de Vadocondes (Burgos), que tiene las acequias terminadas hace algunos años y cuyos propietarios no ejecutan la transformación de secano en regadío, no obstante los apercibimientos que se les han hecho.

Dada cuenta por el señor delegado de las gestiones realizadas para adquirir unos equipos mecánicos para movimiento de tierras, con destino a trabajos de construcción de presas de tierra, nivelación de terrenos, encauzamientos y construcción de acequias secundarias, la Junta expresó su interés para que se continúen las gestiones, acordando solicitar autorización del ministerio para adquisición de los equipos, previa propuesta que habrá de formularse.

También se acordó insistir ante el ministerio de Obras Públicas a fin de que se apruebe, tal como se ha redactado por la Confederación o con las rectificaciones que se acuerden, el canon sobre aprovechamientos industriales por regulación de la corriente de los ríos.

Información Local

MAS SOBRE EL CAMPEONATO NACIONAL DE ESGRIMA CELEBRADO EN MADRID

También alcanzó un triunfo nuestro paisano Teodoro Martín Pastor

Habiendo regresado de Madrid los participantes segovianos en el Campeonato Nacional de Esgrima celebrado en Madrid, nos ha sido dado a conocer que además del triunfo ya señalado a nuestro paisano y camarada del Frente de Juventudes, don Ramón Martínez Roig, al obtener el preciado título de campeón nacional de sable, asimismo ha tenido una actuación brillante don Teodoro Martín Pastor, camarada del Frente de Juventudes y también paisano nuestro. Este logró en segunda categoría, florete, un honroso tercer puesto ya que empató con el campeón y perdió este puesto por un solo punto.

Felicitemos a los dos tiradores y al maestro de ellos, nuestro querido amigo don Ramón Martínez que constantemente forma nuevas generaciones de tiradores que gracias a su trabajo logran como esta vez dejar muy alto nuestro pabellón, hasta el extremo de traernos un título nacional.

CANJES DE CARNETS DE CIRCULACION PARA TRANSPORTISTAS

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes.—Se pone en conocimiento de todos los señores transportistas de esta capital y provincia, ya se dediquen a la industria «industrial» o al propio servicio «particular», que a partir de la publicación de la presente nota en este diario local, pueden pasarse por estas oficinas, en horas de diez y media a una de la mañana, con los carnets de circulación expedidos por esta Delegación provincial, a fin de verificar el canje correspondiente. Segovia 18 de Diciembre de 1945. El gobernador civil

El suministro de energía eléctrica al comercio con motivo de las fiestas de Navidad

Nota de la Delegación de Industria.—Por disposición de la Delegación Técnica Especial de esta Zona, aunque las circunstancias no han mejorado en cuanto a disponibilidad y reserva de energía eléctrica, en atención a lo que representa para el comercio y el público las tradicionales fiestas de Navidad.

Se autoriza que a partir del día 20 del corriente y hasta el 7 de Enero próximo pueda el comercio utilizar energía eléctrica en el interior de sus establecimientos hasta las 19.30 horas, esperando se haga de la forma más reducida posible, puesto que como antes se dice, la producción de energía no ha aumentado en forma sensible a pesar del temporal de lluvias del pasado mes de Noviembre.

Los días 24 y 31 del corriente y 5 de Enero se autoriza además el alumbrado de escaparates, y en este último día podrán demorar el apagado

SE HAN FUSIONADO LAS ENTIDADES BENEFICAS COMEDOR DE CARIDAD Y REFUGIO DE LOS POBRES

Se formará así una institución denominada Comedor y Refugio de Caridad

Se realizarán importantes obras para acondicionar la nueva instalación del Refugio

Hasta el momento han existido en Segovia dos entidades benéficas dedicadas a socorrer a los pobres transeuntes, entidades que han merecido siempre el apoyo y el cariño de los segovianos amantes del ejercicio de la caridad, cristianamente sentida. Son éstas el llamado Comedor de Caridad y el Refugio de Pobres. En el primero se facilita comida caliente a los necesitados transeuntes. En el segundo encuentran lecho para pasar la noche. Hombres beneméritos han realizado al frente de estas Instituciones una labor abnegada y entusiasta que sólo elogios puede merecer. Con esta expresión de gratitud hacia dichas personas nos hemos ocupado muchas veces de las citadas instituciones.

Data de muy antiguo el Refugio de Pobres y no es necesario señalar el número de pobres transeuntes que han encontrado lecho y hogar durante la noche. Cuenta el Comedor de Caridad con treinta y cinco años de existencia y como dato que puede conmover a nuestros lectores podemos señalar que en el año 1944 han desfilado por dicha Institución 1.382 transeuntes mayores y 686 transeuntes menores, a los que se les ha facilitado desayuno, comida y cena.

Pero la obra realizada en estas entidades, con ser tan benéfica, resultaba un poco imperfecta, porque para la total acogida de los pobres transeuntes se necesitaba el funcionamiento de dos entidades con sus respectivas Juntas directivas. ¿Por qué no funcionarían estos dos establecimientos que llevaban añejo fin?

El excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento se dio desde los días iniciales de su mando cuenta exacta de la impor-

tancia de estas dos Instituciones y de la necesidad de llegar a una fusión para que la obra de caridad, en lo humanamente posible, fuese total y perfecta. Y nuestra primera autoridad civil, que con tanto celo patrocina todo lo relacionado con la caridad en la ciudad y provincia, realizó las gestiones precisas para llegar a dicha lógica fusión.

Inmediatamente el presidente del Comedor de Caridad, don Pascual Guajardo, reunió en Junta extraordinaria al Consejo del Comedor y expuso las razones que movían al señor Clavero Núñez a proponer la fusión de las dos entidades y el Consejo, por unanimidad, se pronunció en pro de la fusión. Inmediatamente y bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial, se reunió el Patronato del Comedor de Caridad formado, como se sabe, por nuestra primera autoridad civil, como presidente, y por el excelentísimo señor gobernador militar, ilustrísimo señor presidente de la Audiencia, ilustrísimo señor delegado de Hacienda, presidente de la excelentísima Diputación provincial y alcalde de la ciudad. El Patronato estimó, también por unanimidad, lo necesario de dicha fusión.

Por su parte, la Junta directiva del Refugio de los Pobres, también estimó precisa la indicada fusión y se puso por completo a las órdenes del gobernador civil.

El primer paso estaba dado. La fusión es un hecho. Ahora los pobres transeuntes encontrarán en la nueva y única entidad, que se denominará Comedor y Refugio de Caridad, todo lo necesario a su paso por nuestra ciudad, de la que, ante la generosidad segoviana, habrá de llevar un gratísimo recuerdo.

Las obras

Ante el hecho de la fusión, volvemos a repetir que necesaria, nos hemos procurado enterar de las obras que han de realizarse en el domicilio del Comedor de Caridad para acondicionar la nueva instalación del Refugio. Para todas las obras se cuenta con la generosa ayuda de nuestra primera autoridad civil. Se ha encargado ya a un arquitecto el proyecto de obras. Se construirá una nueva escalera de mármol artificial y el Refugio contará con entradas independientes a las del Comedor. Se levantarán dos naves, una para hombres y otra para mujeres. Dentro de la modestia, la instalación se hará hasta con lujo. Todos los pisos y zócalos serán de azulejos blancos y se dotará al Refugio de todos los servicios de higiene, como estación de despojamiento, cuartos de aseo, etc. Con estas instalaciones se conseguirá que en el Refugio reine la limpieza más absoluta. Las obras se realizarán con la celeridad necesaria.

Y ya tenemos puesta en marcha la nueva entidad Comedor y Refugio de Caridad, verdadera Casa de Caridad

que ha de constituir el orgullo de Segovia. En ella los necesitados que lleguen a nuestra ciudad encontrarán lecho modesto y comida modesta y caliente en estancias que durarán veinticuatro horas. Esta ha sido la idea del gobernador civil al iniciar sus gestiones y éste ha sido el pensamiento de sus colaboradores. ¡Llegan—nos decía ayer la personalidad con quien sostuvimos esta conversación—los pobres en forma tan indigente, que es un verdadero deber auxiliarles en todas sus necesidades! Incluso sería necesario proveer a algunos de ciertas prendas de ropa. ¡Un par de zapatillas dado a tiempo a un pobre que llega descalzo a nuestra ciudad, es a veces una necesidad de la que no se puede prescindir! ¡Si se puede llegar a todo lo que nosotros queremos...!

Llamamiento

Ya lo ves, lector, la fusión está en marcha y el propósito en pie. Muchos segovianos protegían generosamente a estas instituciones. Es necesario que la protección siga, de una manera clara y decidida, para que los propósitos se conviertan en realidad. Que nadie niegue su ayuda económica a la nueva Institución Comedor y Refugio de Caridad. Pensemos en la satisfacción que habrá de producirnos a los segovianos el contribuir a que todos los pobres que pasen por nuestra ciudad encuentren comida y calor de hogar y, si es posible, que se atienda a sus más apremiantes necesidades. Con esta satisfacción del deber que se cumple, acojamos con todo cariño esta fusión de dos entidades que siempre merecieron la estima más profunda de nuestro corazón.

Inspección Provincial de Primera Enseñanza

El «Boletín Oficial del Estado» de fecha 9 de los corrientes publica la siguiente orden de la Dirección General de Primera Enseñanza:

«Por orden de 6 de Octubre de 1942, se acordó prohibir en las escuelas primarias el uso del libro «España es así», ediciones anteriores al 18 de Julio de 1936, por considerarlo contrario al espíritu nacional en los capítulos «La Dictadura» y «La República», y altamente perjudicial para la formación patriótica de la infancia. En ediciones posteriores, el autor de «España es así» retiró del libro los conceptos a que se refiere la orden de 6 de Octubre de 1942; pero en la sexta edición, páginas 294 y 295, insertó comentarios y apreciaciones personales que no se pueden aceptar, los que rectificó después en la octava, la que contiene, a su vez, en la página 283, algunas frases inadmisibles, con olvido total siempre de que la Historia, especialmente si su enseñanza va dirigida a los niños, no ha de mirarse sólo desde el plano en que se desarrolla, sino con amplia perspectiva y contrastados antecedentes, dejando siempre fijas e inmovilables las cualidades eternas de nuestro pueblo, incapaces de variar a impulsos de cualquier viento. Por todo lo cual, y en atención a que las características permanentes de lo español, muy firmes en sus convicciones y muy sinceras en

Brillante concierto de música y poesía en el teatro Cervantes

Fué organizado por la Obra Sindical de Educación y Descanso, constituyendo un completo éxito

Ayer, a las siete y cuarto de la tarde, se celebró en el teatro Cervantes, el concierto extraordinario de música y poesía, organizado por la Obra Sindical de Educación y Descanso, que constituyó un éxito completo para sus organizadores.

La sala de dicho coliseo se hallaba completamente ocupada por un público amante de las Bellas Artes, figurando entre éste las autoridades y jerarquías provinciales del Movimiento. También acudieron muchas y distinguidas damas, que quisieron, con su presencia allí, sumarse a esta espléndida manifestación artística.

Empezó el delicioso espectáculo con la presentación del gran guitarrista Daniel Fortea, que es uno de los más célebres virtuosos de ese instrumento popular y en el que ejecutó, primeramente, con la maestría acostumbrada, las bellísimas composiciones musicales: «Granada», de Albéniz; «Vals número 15», de Brahms; «Mimeto», de Sors; «Recuerdo de la Alhambra», de Tárrega; «Danza de muñecos», original del ejecutante, y «Danza V», de Granados. Todas estas inspiradísimas composiciones, de las que no se puede hacer con la guitarra una más perfecta interpretación, acompañada de delicados matices, entusiasmaron a la concurrencia, que premió la insuperable labor del señor Fortea con nutridas y constantes aclamaciones.

SEGOVIA RELIGIOSO

En los Padres Misioneros

Mañana, día 20, se tendrá la Junta mensual reglamentaria del Apostolado de la Oración. Se ruega a las celadoras la puntual asistencia.

SUMINISTRO DE PATATAS Y ACEITE DE ALMENDRAS

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes.—Como ampliación a la nota publicada en este diario el sábado último, relacionada con el suministro de artículos intervenidos para las semanas 51 y 52, se hace público a todo el vecindario de la capital que, además de los artículos anunciados, serán suministrados dos kilos de patatas por persona, previo corte de las tiras completas de cupones IV de dichas semanas, al precio de 1,30 pesetas el kilo.

Igualmente pueden interesarse todos los titulares de tarjetas y colecciones de abastecimiento de la capital que lo deseen, un cuarto de litro de aceite de almendra en el almacén de don Andrés Reguera Antón, al precio de 4,50 pesetas.

El gobernador civil

¿JUGUETES GRATIS?
COMPREN EN
PERFUMERIA VELASCO

rando entre éste las autoridades y jerarquías provinciales del Movimiento. También acudieron muchas y distinguidas damas, que quisieron, con su presencia allí, sumarse a esta espléndida manifestación artística.

Empezó el delicioso espectáculo con la presentación del gran guitarrista Daniel Fortea, que es uno de los más célebres virtuosos de ese instrumento popular y en el que ejecutó, primeramente, con la maestría acostumbrada, las bellísimas composiciones musicales: «Granada», de Albéniz; «Vals número 15», de Brahms; «Mimeto», de Sors; «Recuerdo de la Alhambra», de Tárrega; «Danza de muñecos», original del ejecutante, y «Danza V», de Granados. Todas estas inspiradísimas composiciones, de las que no se puede hacer con la guitarra una más perfecta interpretación, acompañada de delicados matices, entusiasmaron a la concurrencia, que premió la insuperable labor del señor Fortea con nutridas y constantes aclamaciones.

Después el rapsoda Miguel de la Paz declamó, con exquisito gusto, dándole el brío, el acento convincente y la expresión debida, las lindas poesías, «Pastorela del abanico» de Juan Pujol; «Feria de Abril en Jerez», de Pemán; «Reliquias», de B. Bart; «Qué tendrá», de Gabriel y Galán; «De éstos hay muchos», también de Balart, y «La marcha triunfal», de Rubén Darío. La actuación de este recitador, que sabe decir los versos con un arte digno de sinceros elogios, realzando de este modo la inspiración de sus autores, gustó mucho al público, que le tributó el cálido homenaje de estruendosos aplausos.

A continuación resultó muy entretenido el número de ilusionismo a cargo del profesor Richard, que llevó a cabo, con extraordinarias limpiezas y habilidad, algunos juegos de prestidigitación, titulados a la alta escuela y que, en verdad, así lo fueron, por lo que mereció el beneplácito del público.

Por último, intervinieron el cuarteto y rondalla de Educación y Descanso.

El cuarteto lo forman Paquito Álvarez (bandurria solista), Ángel Niño (bandurria segunda), Antonio Sanz (laud) y Juan Cristóbal (guitarra), que nos dieron a conocer una excelente versión de las «Danzas húngaras», de Brahms, y fuera de programa, la «Danza española número 10», de Granados, sin la dirección de su profesor.

Luego la rondalla, también de Educación y Descanso, hábilmente dirigida por don Francisco Álvarez y compuesta por alumnos de éste, de uno y otro sexo, ejecutó «El minuto del quinteto número 11», de B. Chérini, y «La rapsodia española número 1» (arreglo), de Daniel Fortea, teniendo que repetir esta última.

Dichos cuarteto y rondalla demostraron una vez más que forman notables conjuntos musicales, siendo escuchados con síntomas de la impresión favorabilísima que causaban entre el culto auditorio, premiándoles con encendidas ovaciones.

En resumen, el espectáculo habido ayer en el teatro Cervantes es de los que, por lo selecto, se recordará siempre con verdadero agrado.

Don Bernardo Álvarez Fernández, juez de Primera Instancia de Segovia y su provincia

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente, a instancia de don Antonio Quintana de Pablo, sobre reclamación de fallecimiento de su hermano don Marcelino Quintana de Pablo, de cuarenta y nueve años de edad, soltero y vecino de Carrascal del Río, de donde se ausentó el año 1927 y del que hace más de diez años que no se tienen noticias.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Sepúlveda a 26 de Noviembre de 1945.—El juez, Bernardo Álvarez.—El secretario, Luis Revilla.

GANADEROS. AGRICULTORES. HERMANDADES

LA MESTA informa rápidamente sobre todos los asuntos relacionados con la ganadería y la agricultura. Mercados, precios, ofertas, demandas, piensos, maquinaria agrícola, cuajos, semillas, abonos, etc. Sin compromiso alguno, dirigís a LA MESTA, Talavera de la Reina. (Se precisan agentes en todos los pueblos)

ANUNCIOS POR PALABRAS

VARIOS
ESTILOGRAFICAS. Reparó toda clase; puntos de oro e inoxidables. Vicente Santos, Marqués del Arco, 18.

PETROMAX, alumbrado por gasolina y petróleo. Agencia para Segovia: Martín, Azoguejo, 9.

VENTAS
¡ATENCIÓN! Las mejores nueces, castañas, higos, cuerno dama, granillo, cacahuet y toda clase de frutas. Almacén «El Serranillo», Teléfono 284.

SE VENDEN cien pinos albares superiores. Para verlos y tratar, con Eusebia de la Calle, en Valledado.

VENDO casa número 4 calle las Nieves. Tratar, travésia las nieves, 12. San Lorenzo, Bonifacio de Andrés.

LEÑA de encina, para provechos, se vende. Tratar, guarda caserío de Berbeta (Zarzuela del Monte).

PIENSOS de alfalfa, garrofa troceada y molida, y otros, para toda clase de ganado mayor; harinas de pescado, de hueso y conchilla de ostra para aves. Almacenes Sacristán, San Clemente, 2.

HERRAMIENTAS de fragua, fuelle y tenazas, véndese. En Cabezucla, en casa de José Vega.

CARRO de yugo, de machos, medio uso, se vende. Lorenzo Bartolomé, en Migueláñez.

LEÑA troncoada, cestos, palmeras, se venden en «Molino de los Señores».

NODRIZAS
AMA DE CRIA, soltera, de 24 años, desea criar en casa los padres. Informar, en Narros de Cuéllar.

TRABAJO
MUCHACHA, se necesita. Informes, Vallejo, número 2, principal, izquierda.

AGENTES, provincia y capital, se necesitan, venta y suscripciones revista nueva. Escribid dando referencias a Lista Correos, Segovia. Señor Borrell.

SE OFRECE sirvienta para sacerdote, toda confianza. Razón, plaza Espejos, 3, entresuelo izquierda.

GANADOS
VACA suiza, del segundo, abundante producción, véndese. Isidoro Merino, Escalona del Prado.

VENDO dos vacas suizas, recién paridas del primero y tercero. Teodoro Calle, en Marazucla.

VACA suiza, recién parida del tercero, véndese. Lucio de Frutos, Yangas de Eresma.

VACA suiza, recién parida del segundo, véndese. Julio Marinas, Escarabajosa de Cabezas.

VACA suiza, parida del segundo, vende, en Escobar de Polendos, Bernabé del Barrio.

CERDO, bien cebado, de trece a catorce arrobas, véndese. Calle del Puente de San Lorenzo, 9.

SE VENDEN dos vacas, recién paridas, y dos abocadas, o cambio por ganado de labor. Florentino Matute, Cabañas de Polendos.

PASTOS
SE VENDEN los pastos de invierno del monte «Los Balcanos», término de Escalona y Almoró, para unas 300 cabezas lanaras. Tratar, con don Miguel Capitán, en Talavera de la Reina.

ANISO CASTELLANA

CON TAPON IRRELLENABLE

La dictadura comunista de Tito, contra los católicos

Aumentó la tensión existente Tito trata de justificar las persecuciones contra los católicos

Estos tratan de oponerse con todas sus fuerzas al sistema político yugoeslavo

Milán, 19 (5 t.)—La tensión existente entre los católicos yugoeslavos y el régimen de Tito se acentuó cada vez más. La persecución contra el Clero católico, llevada a cabo abiertamente por los comunistas, ha producido gran indignación entre los católicos de todo el mundo, y principalmente en Roma.

Tito ha tratado de justificar su conducta en unas declaraciones hechas al periódico comunista francés «L'Humanité», en las que acusa a los sacerdotes católicos de Yugo eslavía de hacer campaña política antigubernamental y reaccionaria. El je-

fe del Gobierno de Belgrado ha ensalzado, en cambio, la actitud del Clero cismático religioso.

En Roma se interpretan tales declaraciones en el sentido de que Tito, ante el temor de una intervención aliada que garantice la libertad de cultos, trata de demostrar que la citada libertad no ha dejado de existir desde que él se hizo cargo del Poder, esforzándose por disimular su misión a Moscú.

Los católicos, por su parte, tratan de oponerse con todas sus fuerzas, a que continúe el dominio de la dictadura comunista mediante la unión de todos los importantes grupos con que cuentan en Yugo eslavía, especialmente con el partido campesino croata, de gran prestigio y magnífica organización.

El ejemplo de las últimas elecciones celebradas en Austria y en Hungría, no obstante la propaganda soviética desplegada en ellas y la presión del control ejercido por la U. R. S. S., favorece la campaña católica de oposición contra el régimen de Tito

JOHN AMERY, "LORD HAW HAW", HA SIDO EJECUTADO

Londres, 19 (5 t.)—Esta mañana ha sido cumplida la sentencia de muerte contra John Amery "lord Haw Haw", hijo del ex secretario británico para la India, John Amery. "Lord Haw Haw" contaba treinta y nueve años y ha sido ahorcado en la prisión de Wandsworth por el delito de alta traición a S. M. el Rey Jorge VI.

El anuncio oficial de que la sentencia había sido cumplida, fué colocado en la puerta de la prisión a las 9,08 de esta mañana.—Efe.

MUJER TRABAJADORA:

Un préstamo nupcial por valor de 5.000 pesetas, te facilitará la instalación de tu nuevo hogar y la liberación del trabajo por cuenta ajena.

El arzobispo primado contesta al telegrama de adhesión de la Asamblea de Maestros Católicos

Toledo, 19.—Al telegrama de la Federación Católica de Maestros que celebra una asamblea en Madrid, enviado al arzobispo primado, el doctor Plá y Deniel ha contestado con el siguiente:

«Presidente Federación Católica de Maestros Españoles: Agradezco homenaje adhesión, bendiciéndoles muy efusivamente, augurando óptimos frutos asamblea. Arzobispo primado.»—Logos.

Conferencia privada entre Byrnes, Bevin y Molotof

El E. A. M. pide ayuda a "los tres grandes" contra el Gobierno griego

Londres, 19 (5 t.)—Los ministros de Relaciones Exteriores británico y norteamericano, Bevin y Byrnes, han visitado a mediodía de hoy al comisario soviético de Relaciones Exteriores, Molotof, para celebrar una conferencia privada sin ayuda de sus consejeros.—Efe.

MENSAJE DEL E. A. M. A LOS MINISTROS DE LOS «TRES GRANDES»

Atenas, 19 (5 t.)—El E. A. M., coalición de los seis partidos de izquierdas griegas, ha enviado un mensaje a los ministros de «los tres grandes» que actualmente celebran una Conferencia en Moscú, pidiéndoles su apoyo para la formación de un Gobierno griego en el que esté representado el E. A. M., y agregando que el actual Gabinete es incapaz para resolver los problemas griegos en forma democrática.

Dice también el mensaje que la presencia de tropas extranjeras en Grecia cada día se hace más indeseable.—Efe.

El Gobierno soviético y la cuestión de Trieste

Washington, 19 (5 t.)—La United Press comunica que, según ha podido informarse en los medios políticos de Washington, el Gobierno soviético parece que se halla dispuesto a que Yugo eslavía e Italia lleguen a un acuerdo en la cuestión de Trieste. Se tiene entendido que Molotof manifestó recientemente a los embajadores italiano y yugoeslavo en Moscú que es hora de que ambos países lleguen a un acuerdo en el conflicto.

Estas mismas fuentes aseguran que Rusia trata de que Trieste permanezca italiano con todas las garantías de un Tratado internacional, hasta que el país retorne a Yugo eslavía.

LOS REYES INGLESES Y LA PRINCESA ISABEL BAILAN CON SU SERVIDUMBRE

Asistieron, en un rasgo de familiaridad, a la celebración de las Pascuas del personal subalterno

Londres, 19 (5 t.)—La princesa Isabel de Inglaterra bailó anoche con el jefe de cocina del Buckingham Palace.

Después de la comida real, el Rey, la Reina y la princesa pasaron a las dependencias del servicio para asistir, en un rasgo de familiaridad, a la celebración de las Pascuas del personal subalterno de la regia mansión.

Seguidamente los Soberanos y la princesa se ofrecieron a sus sirvientes como parejas para celebrar un baile con los compases de un alegre vals.

La pareja de S. M. la Reina fué su zapatero; la del Rey, la mujer de su mayordomo, y la de la princesa, el jefe de cocina.

Tan pintoresco baile se prolongó por espacio de una hora. Efe.

El Gobierno español rinde homenaje al insigne investigador Ramón y Cajal

Se erigirá un monumento en la Ciudad Universitaria

El ministro de Educación Nacional presidió esta mañana la reunión del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Madrid, 19.—Esta mañana han continuado los actos de la VI reunión del Consejo Superior de Investigaciones Científicas con la inauguración, en el Instituto Cajal de Biología, del Museo Ramón y Cajal, en el que se conservan recuerdos personales del insigne histólogo.

Presidió el ministro de Educación Nacional, Sr. Ibáñez Martín, acompañado por los vicepresidentes del Consejo Superior y por el representante portugués del Consejo de Alta

Cultura. Asistieron todos los miembros del pleno del Consejo y los investigadores que han realizado estudios en el citado Instituto. También se hallaban presentes los deudos de don Santiago Ramón y Cajal, entre los cuales figuraban su hija Pilar y varios de sus nietos.

El director del Instituto Nacional de Investigaciones Biológicas dió lectura a unas cuartillas de los jefes de sección del Instituto, y a continuación el sobrino de Cajal, don Pedro, leyó, en nombre de su padre, otras cuartillas con referencias anecdóticas de la vida de don Santiago Ramón y Cajal, en las que resalta el acendrado patriotismo del ilustre hombre de ciencia.

Discurso del señor Ibáñez Martín

El ministro de Educación Nacional pronunció seguidamente un discurso, diciendo que entre los milagros alcanzados por el régimen de Franco está la obra realizada a través del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que siente renacer espiritualmente el sentido de la vida y su real y noble ambición. Agregó que nunca ha tenido una más sincera satisfacción que ahora, al poder realizar el testamento científico de personalidad tan egregia como Ramón y Cajal. Este luchó abnegadamente para la formación de su personalidad científica en medio de la indiferencia y del frío en que estaban aislados los hombres de ciencia españoles. A pesar de ello, él logró destacar y adquirir un prestigio universal. Santiago Ramón y Cajal—afirma el ministro—sintió intensamente el amor a la Patria.

Agrega el señor Ibáñez Martín que en la afortunada labor actual del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, figura la de dar el nombre de aquél a uno de los seis Institutos que le integran.

Anunció seguidamente que en la plaza formada en la Ciudad Universitaria por las Facultades de Medicina, Farmacia y Estomatología, se erigirá un monumento que exalte la memoria del glorioso investigador.

Añadió después: No vamos a decir lo que se va a hacer, sino que hablamos de lo hecho ya. Puso a Ramón y Cajal como ejemplo a seguir por la juventud, y dirigiéndose a la familia del gran hombre de ciencia dijo que el homenaje rendido a la memoria de éste aureola el apellido que queda con claro y brillante linaje en la historia del mundo.

La concurrencia tributó una gran ovación al ministro.

A continuación, los invitados visitaron con todo detenimiento las diversas dependencias del Instituto de Investigaciones Biológicas.—Logos.

La Diputación de Lérida albergará a 25 niños extranjeros

Lérida, 19.—La Diputación provincial ha acordado albergar a veinticinco niños extranjeros en su finca "Torre Vicent".—Logos.

REVELACIONES EN NUREMBERG EN RELACION CON LAS S. A.

"PREPARARON A ALEMANIA PARA HACER UNA OBSTINADA GUERRA DE AGRESION"

Comenzaron su instrucción militar bajo la apariencia de programas deportivos

Nuremberg, 19 (5 t.)—El Tribunal que juzga a los criminales de guerra alemanes abrió la sesión de hoy a las 10,05 horas. El defensor de con Schirach, abogado Fritz Sauter, hizo uso de la palabra para alegar que su defendido nunca participó en las reuniones del Gabinete ni en las decisiones del mismo.

El Presidente del Tribunal indicó que esa intervención es prematura y que debe hacerse en el momento de la presentación de pruebas por las defensas.

A continuación el fiscal norteamericano, Robert Storey, continuó su informe acerca de las tropas de asalto nazis en su papel de propagandistas del partido. Dice que es evidente que los jefes nazis no podían haber realizado ninguna conspiración si los alemanes no hubiesen sido cruelmente influenciados por sus perversas ideologías. Citó los folletos y revistas de las S. A., en las que se describen sus primeras luchas callejeras. Cita el incidente de Nuremberg al día siguiente de fracasar el complot de

Munich, en el que las S. A., después de haber atacado a los grupos comunistas y judíos sueltos, marcharon hacia una población inmediata donde celebraron una reunión. Para este papel, las S. A. demostraron su buena disposición a asumir la autoridad como muchedumbre armada, una vez que los nazis se incautaron del Poder.

Como la Gestapo no estaba organizada en proporciones nacionales, mientras que las S. A. tenían una amplia red de centros de reunión, estas tropas efectuaron las primeras redadas de enemigos políticos y guardaron los campos de concentración. En una declaración del consejero de la Embajada norteamericana en la capital de Méjico, que entonces era cónsul de Berlín, se dice que las S. A. fueron las principales fuerzas de policía en 1933 al comenzar la gobernanza nazi, y recuerda los ataques de que fueron víctimas por parte de las S. A. los norteamericanos Klauder y Roseman y señora.

Aunque en el ministerio no había orden de que la policía interviniera en las matanzas de judíos en Noviembre de 1938, el fiscal presenta un informe oficial de las S. A. en el Palatinado, en el que se detallan órdenes telefónicas cursadas por un jefe de grupo a sus unidades subordinadas, dando instrucciones para destruir las sinagogas, sin daño para las casas «arias» vecinas, y que los que realizaran la acción fueran vestidos de paisano. A la mañana siguiente, la brigada 50 de las S. A. anunció que treinta y cinco sinagogas habían sido incendiadas o voladas con explosivos en una sola región.

Llama el fiscal la atención acerca de los artículos antisemitas aparecidos en la revista «El hombre de las S. A.». Entre ellos figura uno de Febrero de 1939, titulado: «Amigos de los judíos: Roosevelt e Ickes».

El Tribunal se retira a deliberar a las once y se reanuda la sesión a las 11,15, continuando el fiscal en el uso de la palabra. Sigue diciendo que las S. A. no solamente prepararon a Alemania mentalmente para hacer una obstinada campaña de agresión, sino que se organizaron en divisiones, regimientos, escuadras, lo mismo que Caballería, Señales, Ingenieros y Sanidad. En Julio de 1933, el jefe del

Estado Mayor de las S. A. dió órdenes a los jefes de las mismas para que ocultasen al público los detalles de la instrucción militar, por ser contraria al Tratado de Versalles, particularmente la de los Cuerpos de Señales o Telecomunicación, los motorizados y las secciones aéreas que existían. La instrucción militar se efectuaba bajo la apariencia de planes deportivos.

Los muchachos alemanes ya marcaban el «paso de ganso» en sus escuelas en 1925. En 1933 los jóvenes de seis a catorce años arrojaban modelos simulados de bombas de mano y celebraban maniobras militares. En 1935 se concedió a la persona no miembro de la organización, y se inició un programa nacional que al empezar la guerra comprendía a 800.000 jóvenes. En 1934 se anunciaba por las S. A. la venta de fusiles, granadas, cascos y municiones. En 1937 aparecen las S. A. en maniobras, siendo revistadas por oficiales del Ejército. Este sistema de enlace fué formalizado a principios de 1934.

Se levanta la sesión hasta la tarde. Efe.

CASAS INGLESAS PREFABRICADAS



Una casa prefabricada, construida en los alrededores de Timber Hill, Cobham, Surrey (Inglaterra)

LA REGION CENTRAL LA MAS BENEFICIADA CON LOS GRANDES TEMPORALES DE LLUVIA

Perspectivas muy esperanzadoras, no solo para el campo, sino para la producción de energía eléctrica

Grandes destrozos y algunas víctimas en Campo de Criptana a causa del temporal

Madrid, 19.—Estado general del tiempo: De las observaciones recibidas, se deduce que a primera hora ha llovido totalmente en la provincia de Madrid, y con intermitencias en la de Cuenca y en el Duero.

Tiempo probable: Grandes claros que aparecerán por el Noroeste e irán alcanzando el Duero, Centro y Andalucía. En la vertiente meridional, chubascos seguidos de claros que alcanzarán la mayoría del cielo.

Temperaturas: Máxima de diecinueve grados en Murcia; mínima de cero en Cuenca.—Logos.

Destrozos en Campo de Criptana

Alcázar de San Juan, 19.—El fortísimo temporal de lluvias torrenciales y viento huracanado ha causado enormes destrozos y perturbaciones en Campo de Criptana. A última hora de ayer, una tromba de agua y viento derribó una chimenea de veinte metros de la fábrica de azúcar, cayendo aquella sobre el inmueble y derribando parte de la techumbre de una nave en la que se encontraban trabajando varios obreros, resultando muerto León Plaza Suárez, de cuarenta y seis años, casado, y heridos otros tres.

También han sido derribados numerosos postes de la línea de conducción de energía eléctrica. Se carece de alumbrado y de comunicaciones telefónicas en numerosos pueblos. Por

efecto de la caída de postes de telegrafos sobre la vía ferroviaria, los trenes circulan con retraso en relación con su horario normal. En la oficina comercial de la R. E. N. F. E. fué arrancada la techumbre por el ven-

daval. Los ríos y arroyos llevan gran cantidad de agua. Los campos parecen una laguna inmensa.—Logos.

El ministro de Obras Públicas irá pronto a Canarias

Estudiará los problemas del archipiélago por los que el Caudillo se interesa personalmente

Las Palmas, 19.—Ha sido declarada de utilidad pública la reconstrucción del hotel Santa Catalina, en el centro del parque del mismo nombre. El mando económico del archipiélago ha acordado la inmediata construcción del enlace directo de esta ciudad con el aeropuerto de Gande, y en Enero se espera la llegada del ministro de Obras Públicas que estudiará sobre el terreno éste y otros importantes problemas, por cuya solución se interesa personalmente el Caudillo.—Logos.

MUJER: No puede ser feliz quien no lleva a término sus grandes deberes. España espera tu esfuerzo. Cumple el Servicio Social

Perspectivas en relación con el actual régimen de lluvias

Madrid, 19.—El régimen de lluvias que se aprecia en toda la Península ha producido, además de los beneficios consiguientes para el agro español, perspectivas muy esperanzadoras con respecto a la producción de energía eléctrica, pues a excepción de los de la región catalana, casi todos los ríos registran un incremento notable en su caudal y los embalses recogen grandes cantidades de agua. De continuar así, llegarán en breve plazo los embalses a alcanzar el nivel normal.

De todas las regiones quizá la más beneficiada por las lluvias haya sido la central, en donde las fábricas españolas a trabajar con un ritmo casi de normalidad, y si por parte de las autoridades no se adoptan medidas amplias para reducir las actuales restricciones, ello es debido a la inseguridad de que el agua siga entrando con igual abundancia que ahora.

En la región andaluza también es notable la mejoría que se percibe, pero allí son numerosos los embalses que no han logrado recoger agua suficiente para que las restricciones se aminoren, ya que hace días dichos embalses estaban muy por bajo del canal de desagüe para las fábricas de luz.—Logos.

FRUTOS CANARIOS PARA INGLATERRA

Las Palmas, 19.—La casa inglesa "Yeonard", que había solicitado de la central de Londres demora para el embarque de tomates, ha recibido contestación afirmativa para poder cargar dicho fruto. Inglaterra importará cuarenta y seis mil toneladas de tomates, que importarán dos millones y medio de libras esterlinas a favor de la economía nacional.

EN LA NOCHE DEL 5 DE ENERO LLEGARAN A SEGOVIA LOS REYES MAGOS CON JUGUETES PARA TODOS LOS NIÑOS NECESITADOS